

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 137

Fecha Estado: 20/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190042400	Ejecutivo Singular	PERCIPIANT SAS.	ERES INTERNACIONAL CENTERS S.A.S.	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplido lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		
05001400301220190131700	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO MESA SIERRA	ARBEBY ALZATE TABAREZ	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplida lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		
05001400301220200017900	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA S.A.	VANESSA CHACON HINESTROSA	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplido lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		
05001400301220200019000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ESMEREGDO CAÑAS CASTRILLON	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplido lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		
05001400301220200065400	Ejecutivo Singular	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	LOGISFUTURO MEDELLÍN S.A.S	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplido lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		
05001400301220210052200	Ejecutivo Singular	TAX INDIVIDUAL SA	HERNAN DARIO SERNA COSSIO	Auto decreta medida cautelar	17/09/2021		
05001400301220210052200	Ejecutivo Singular	TAX INDIVIDUAL SA	HERNAN DARIO SERNA COSSIO	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	17/09/2021		
05001400301220210055100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIROC	LIDIA VICTORIA AGUILAR LONDOÑO	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplido lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210074700	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	YULIAN BERNARDO HOLGUIN	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Cumplido lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		
05001400301220210091600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO FINANADINA S.A.	ALEJANDRA MONTOYA LOPERA	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones. Cumplido lo anterior, la actuación pasará al archivo definitivo, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	17/09/2021		
05001400301220210096000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ANA JULIETH TAMANIS TASCÓN	Auto decreta medida cautelar	17/09/2021		
05001400301220210096000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ANA JULIETH TAMANIS TASCÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	17/09/2021		
05001400301220210096100	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA MENESES DUQUE	GLADYS DEL SOCORRO PALACIO ZAPATA	Auto inadmite demanda	17/09/2021		
05001400301220210096300	Ejecutivo Singular	EQUIPO CS S.A.S.	INVERSIONES ESCOHER S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo de pago. En firme este proveído se archivará el expediente.	17/09/2021		
05001400301220210096400	Ejecutivo Singular	COFUTURA PROPIEDAD RAIZ LTDA.	JUAN CARLOS DE JESUS MARTINEZ RESTREPO	Auto rechaza demanda Declara falta de competencia. Ordena remitir a los Juzgados Civiles de Oralidad del Circuito de Medellín	17/09/2021		
05001400301220210096600	Verbal	PROMOTORA MEDITERRANEO SAS.	JORGE ALBERTO ARISTIZABAL CHICA	Auto inadmite demanda	17/09/2021		
05001400301220210096700	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	HUBER DE JESÚS VARGAS TIRADO	Auto decreta medida cautelar	17/09/2021		
05001400301220210096700	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	HUBER DE JESÚS VARGAS TIRADO	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	17/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO  
SECRETARIO (A)